

en España, deberán presentar certificación expedida por autoridad competente en el país de procedencia, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las correspondientes obligaciones tributarias. Asimismo, habrán de presentar certificación, también expedida por autoridad competente, en la que se acredite que se hallan al corriente en el cumplimiento de las obligaciones sociales que se exijan en el país de su nacionalidad, toda la documentación relacionada en este apartado habrá de referirse a los doce últimos meses.

Sobre número 2. Deberá tener el siguiente título:

«Oferta económica para el concurso de la obra denominada "Red de colectores en el municipio de Telde"; el contenido será redactado según modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas, sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas, en cuyo caso la proposición sería rechazada.

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones económicas referidas a la totalidad de las obras objeto del contrato.

Cada licitador podrá presentar sólo una proposición.

El empresario que haya licitado en unión temporal con otros empresarios no podrá, a su vez, presentar proposiciones individualmente, ni figurar en más de una unión temporal participante en la licitación. El incumplimiento de esta prohibición dará lugar a la no admisión de todas las ofertas por él suscritas.

Sobre número 3. Deberá tener el siguiente título:

«Documentación relativa a los criterios de adjudicación no económicos del contrato de la obra "Red de colectores en el municipio de Telde", mediante concurso», estando integrado su contenido por la documentación relacionada con los criterios de adjudicación a que se hace referencia en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Ciudad de Telde, 7 de mayo de 1996.—El Alcalde, Aurelio Francisco Santiago Castellano.—37.336.

Resolución del Instituto Municipal de los Servicios Funerarios de Barcelona por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para el contrato para la adquisición y montaje de dos hornos crematorios para las nuevas dependencias el Instituto situadas en el Cementerio de Montjuïc.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Municipal de Servicios Funerarios de Barcelona, calle Sancho de Ávila, número 2, 08018 Barcelona. Teléfono 484 17 20. Telefax 300 40 85.

2. *Objeto del contrato:* Contrato para la adquisición y montaje de dos hornos crematorios para las nuevas dependencias el Instituto situadas en el cementerio de Montjuïc, cuyas especificaciones técnicas constan en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

3. *Presupuesto:* Precio abierto, a ofertar por los concursantes, con el IVA incluido.

4. *Término de ejecución:* A ofertar por los licitadores.

5. *Procedimiento de la licitación:* Concurso abierto.

6. *Solicitud de la documentación:* Ver punto 1.

7. *Fianza:* 1.500.000 pesetas. La fianza podrá ser presentada por la modalidad y por las personas o entidades que especifica la Ley.

8. *Clasificación de las empresas:* Las empresas deberán aportar la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar y plazo de presentación de las ofertas:* Ver punto 1.

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1996.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en acto público, en la sede del Instituto, el día 24 de julio de 1996, a las dieciséis horas.

11. El coste del presente anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 3 de junio de 1996.—El Gerente, Josep Cornet Colom.—37.124.

Resolución del Consorcio de Santiago por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto, trámite de urgencia, para la adjudicación de la obra «Rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo de Bonaval».

1. *Objeto del concurso:* «Rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo de Bonaval».

2. *Tipo de licitación:* 24.344.462 pesetas. IVA incluido.

3. *Partida:* 451 75000.

4. *Garantía definitiva:* 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

5. *Plazo de ejecución:* Dos meses y medio.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

7. *Presentación de ofertas:* Se presentarán en el Registro General del Consorcio (rúa do Vilar, 59, Santiago de Compostela), en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo de trece días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas serán individuales, y se presentarán en sobre cerrado en las condiciones establecidas en el pliego correspondiente que podrá solicitarse en Copy Studio: rúa Nova, 19-21 (15706 Santiago de Compostela), teléfono (981) 59 33 85.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sede del Consorcio de la de la ciudad de Santiago de Compostela, a las diez horas del séptimo día natural siguiente al del cierre del plazo de presentación de ofertas.

En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente.

9. *Criterios de adjudicación:* Serán criterios de adjudicación en orden decreciente los siguientes:

Experiencia demostrable en este tipo de obras. Titulación y experiencia de los encargados que se propone adscribir a la obra.

Mejora en el precio.

Acortamiento en plazo de ejecución.

Medios materiales que se propone adscribir a la obra.

10. *Revisión de precios:* No habrá revisión de precios.

11. *Modelo de la propuesta:* El recogido en el pliego de cláusulas.

Los anuncios del presente concurso público serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 12 de junio de 1996.—El Presidente del Consorcio, Xerardo Estévez Fernández.—39.332.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: O. 7/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Proyecto de sendas peatonales y carril bici.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Campus de Cantoblanco, Madrid.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 36.426.438 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 728.528 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad y código postal: Madrid 28049.

d) Teléfono: 397 42 41.

e) Telefax: 397 44 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 27 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

1.^a Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

2.^a Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

3.^a Localidad y código postal: Madrid 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 1 de julio de 1996.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede su envío.

Madrid, 11 de junio de 1996.—El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado (Resolución del Rector de fecha 21 de marzo de 1994).—39.329.